

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA VICTORIA VALLE DEL CAUCA Nit: 800.100.524-9	Página 1 de 1
		VERSIÓN 2
	CERTIFICADO	TRD: 110

CERTIFICACIÓN

INCLUSIÓN EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

El (La) suscrito(a) secretaria de Planeación e Infraestructura, certifica que, el objeto a contratar correspondiente a **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA DE SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES, PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO A LA SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL QUE DEBE REALIZAR LA SECRETARIA FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE SERVICIOS DE INTERNET FIBRA ÓPTICA SUSCRITO POR LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA VICTORIA VALLE DEL CAUCA”**; conforme a lo establecido en los numerales 7 y 12 del Artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y en concordancia con el Artículo 8 de la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015. Se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones del Municipio de La Victoria Valle del Cauca, mediante la descripción de:

Clasificación UNSPSC	Descripción
80111600	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

Para constancia se firma en el municipio de La Victoria Valle del Cauca, en el mes de enero del año Dos Mil Veintiséis (2026).



NERIETH ORTIZ PINO.

Secretaria de Planeación e Infraestructura.

Proyectó: Brayan Serpa - Abogado Contratista.

Revisó: Maria Fanny Clavijo Gomez – Contratista.

Revisó: Cecilia Velasco - Asesora Jurídica.

Aprobó Nerieth Ortiz Pino - Secretaria de Planeación e Infraestructura.

Carrera 7 No. 8-45. Parque Principal

planeacion@lavictoria-valle.gov.co

Cel. 315 354 8244

www.lavictoria-valle.gov.co

Código postal 762510